

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 337

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 30 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 8 de junio de 2006

SUMARIO: **Fallecimiento** del filósofo y escritor español Julián Marías. Expresión de pesar. **Canteros.** (375-D.-2006.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros por el que se expresa pesar por el fallecimiento del filósofo y escritor español Julián Marías; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del filósofo y escritor español Julián Marías, alumno y continuador de la obra de los filósofos Ortega y Gasset y Xavier Zubiri.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros por

el que se expresa pesar por el fallecimiento del filósofo y escritor español Julián Marías, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge E. Coscia.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El filósofo y escritor español Julián Marías murió el 15 de diciembre del año 2005, en Madrid, a la edad de 91 años tras padecer una larga enfermedad, según informaron sus familiares.

Alumno y continuador de la obra de los filósofos José Ortega y Gasset y Xavier Zubiri, Marías era miembro de la Real Academia Española de la lengua desde 1964.

Nació en la ciudad castellana de Valladolid, en 1914; el pensador es autor de medio centenar de obras, entre las que destacan *Historia de la filosofía*, *Idea de la metafísica*, *La escuela de Madrid*, *Antropología filosófica* y *España inteligible*.

En 1964 fue elegido miembro de número de la Real Academia Española de la lengua, para ocupar el sillón "S", que dejó vacante Wenceslao Fernández Florez.

En 1971 fue elegido también correspondiente de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico.

Tuvo una presencia en la transición democrática española ya que fue senador por designación real entre 1977 y 1979.

Con Ortega y Gasset fue el fundador del Instituto de Humanidades y también quien designó como "Escuela de Madrid" al grupo de importantes filósofos y pensadores españoles que ejercieron una gran influencia en la historia de las ideas antes de comenzar la trágica guerra civil, en julio de 1936.

Durante la contienda, Marías apoyó a los republicanos y estuvo a punto de ser fusilado cuando fue hecho prisionero. Al final de la guerra civil se lo mantuvo en la cárcel y su tarea como educador y su trabajo intelectual fueron completamente bloqueados por la dictadura franquista. Marías tuvo entonces que trabajar como profesor en varias universidades norteamericanas, europeas y de países hispanoamericanos.

La filosofía de Julián Marías estuvo centrada en el concepto de “razón vital” originado en Ortega y Gasset y se preciaba de ser un intelectual liberal que miraba a la vida.

Julián Marías era además miembro de la Hispanic Society of America, de Nueva York; del Institut International de Philosophie, de la International Society for the History of Ideas, y de la Council of Scholars de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Entre los galardones que ha recibido sobresalen el Premio Fastenrath (1947), por su obra *Miguel de Unamuno*; el Premio Kennedy del Instituto de Estudios Norteamericanos (1964) y el Premio Gulbeenkian de Ensayos (1972) de la Academia del Mundo Latino.

Marías obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación en 1996 y el Premio Menéndez y

Pelayo en 2002 y además el gobierno argentino le concedió la Orden de Mayo en reconocimiento a su trayectoria intelectual.

Sus obras han sido traducidas al inglés, alemán, portugués, holandés y griego.

En 2003, en la presentación de un gran libro homenaje, Marías resumió su labor y, de alguna manera, también su vida: “Mi obra no tiene más valor que su sinceridad y su coherencia, porque he escrito mucho pero nunca nada que no pensara”.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Gustavo J. A. Canteros.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del filósofo y escritor español Julián Marías, alumno y continuador de la obra de los filósofos José Ortega y Gasset y Xavier Zubiri.

*Gustavo J. A. Canteros.*